



Impulso a la interoperabilidad del ferrocarril en la Unión Europea.

Los gobiernos de España y Francia crean una Agrupación Europea para avanzar en el nuevo eje ferroviario transpirenaico

- Esta Agrupación de Interés Económico, denominada 'Travesía de gran capacidad de los Pirineos', será la encargada de analizar las distintas alternativas del trazado y su encaje funcional en las redes de ambos países.
- La constitución de este organismo es el resultado de las decisiones adoptadas en las dos cumbres hispano-francesas celebradas en 2008 y ratificadas en la última cumbre celebrada en abril de este año.
- El Secretario de Estado de Planificación e Infraestructuras, Víctor Morlán, avanzó que ya se están llevando a cabo los estudios de los cuales se hará cargo la Agrupación

Madrid, 20 de octubre de 2009 (Ministerio de Fomento).

Los gobiernos de España y Francia, a través de ADIF y la entidad pública RFF, gestora de las infraestructuras ferroviarias francesas, han constituido hoy en Zaragoza la Agrupación Europea de Interés Económico 'Travesía de gran capacidad de los Pirineos' (TGC Pirineos) para proyectar un nuevo eje ferroviario transpirenaico de gran capacidad.

TGC Pirineos, cuyo documento de constitución ha sido suscrito hoy por el Presidente de ADIF, Antonio González Marín, y el Director General delegado de Desarrollo e Inversiones de RFF, Jean Marc Delion, tiene por objeto analizar las distintas alternativas del trazado y su encaje funcional en las redes de ambos países.



Nota de prensa

Los estudios, que ya se están llevando a cabo, según indicó tras la firma el Secretario de Estado de Planificación e Infraestructuras, Víctor Morlán, abarcarán el análisis territorial, medioambiental y de los estudios preliminares de trazado del proyecto, así como los análisis de rentabilidad socio-económica y de viabilidad financiera del nuevo eje ferroviario, que forma parte del proyecto prioritario nº 16 (Eje ferroviario de mercancías Sines/Algeciras-Madrid-París) de la Red Transeuropea de Transportes.

Para cada una de las opciones de trazado, los estudios que se realicen incluirán los siguientes elementos:

- Las necesidades de transporte y las previsiones de tráfico, tanto de mercancías como de viajeros.
- La complementariedad con los otros enlaces afectados, especialmente los transpirenaicos o próximos a los Pirineos.
- La evaluación preliminar, técnica y financiera, del trazado y de las instalaciones asociadas
- La evaluación de los impactos ambientales tanto locales como globales.
- La evaluación territorial y económica, especialmente los impactos en materia de desarrollo local, de ordenación del territorio y de logística.
- La evaluación del interés socio-económico global.
- El análisis de la viabilidad financiera.

Este programa de estudios servirá de base a las decisiones que se tomen respecto al proyecto, en el marco de los procedimientos de información, participación y concertación en cada uno de los dos países.

Se creará en el seno de TGC Pirineos un comité de dirección constituido por España y Francia que tendrá como misión definir las orientaciones que han de ser tomadas para la puesta en marcha del programa de estudios preliminares, dirigir y seguir su realización y validar sus resultados.



Asimismo, las delegaciones española y francesa del comité asegurarán los contactos necesarios con sus respectivas entidades territoriales interesadas.

TGC Pirineos, que estará presidida por el Presidente de RFF, Hubert du Mesnil, durante tres años con opción a ser reelegido, se constituye por un periodo de cinco años y estará domiciliada en Zaragoza. El Director General de la Agrupación será nombrado a propuesta de ADIF.

Cooperación hispano-francesa

La constitución de TGC Pirineos es el resultado de las decisiones adoptadas en las dos cumbres hispano-francesas celebradas en enero y junio de 2008 en París y Zaragoza, respectivamente y ratificada en la última cumbre celebrada en Madrid en abril de este mismo año.

En la primera de ellas, los Estados español y francés acordaron el programa de estudios preliminares de un proyecto de nuevo eje ferroviario de gran capacidad transpirenaico para el periodo 2008-2013, que desarrollará especialmente los estudios anteriormente mencionados.

En la segunda reunión, el Secretario de Estado, Víctor Morlán, y el Secretario de Estado de Transportes francés, Dominique Bussereau, acordaron la constitución de una Agrupación Europea de Interés Económico con dichos objetivos, bajo un comité de dirección hispano-francés.

Ambos Estados han decidido que la agrupación esté compuesta por ADIF y RFF, y que las regiones y comunidades autónomas implicadas puedan participar en el seguimiento del programa.